



Acta de Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas

De la Licitación Pública Nacional LPN-SA-IP-0036-11/2023, relativa a la Contratación de Servicios de consultoría para la elaboración de 40 Atlas de Gestión de Riesgos para Municipios del Estado de Oaxaca y su implementación en la Plataforma Digital Oficial de Información Geográfico Espacial, solicitado por el Instituto de Planeación para el Bienestar.

En Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca, siendo las dieciocho horas del día quince de diciembre del año dos mil veintitrés, en la sala de juntas "Ricardo Flores Magón", ubicada en el Edificio 1 "José Vasconcelos", Nivel 3 de la Ciudad Administrativa, "Benemérito de las Américas", sita en Carretera Internacional Oaxaca-Istmo kilómetro 11.5, Municipio de Tlaxiactac de Cabrera Oaxaca, con fundamento en los artículos 1, 34 fracción III y 42 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, 27 último párrafo, 32 fracción III, 34 y 36 de su Reglamento y a los numerales 3.1, 3.4 y 3.5 de las bases de este concurso, referente a la recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas; se encuentran presentes, las ciudadanas Paulina Torres Quevedo, Jefa del Departamento de Licitaciones de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración, así como, los ciudadanos Alberto Collado Martínez, Representante de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública y Ulises Cuauhtémoc Reyes Martínez, Director Jurídico del Instituto de Planeación para el Bienestar.....

La C. Paulina Torres Quevedo, da la bienvenida a los licitantes presentes en este acto, pasando lista como a continuación se mencionan:

1. Grupo Empresarial Estrategia, S.A. de C.V.
2. Conversa Creativa, S.C. de C.V.

Hecho lo anterior; se reciben las propuestas técnico - económicas exhibidas por los licitantes en los respectivos sobres, mostrándolos a los asistentes para que observen que no han sido violados ni abiertos previamente.....

Acto seguido; se procede a la apertura de los sobres de las propuestas técnicas de los licitantes cuya documentación es revisada preliminarmente y de manera cuantitativa por los servidores públicos presentes en este acto, haciéndose constar que los licitantes Grupo Empresarial Estrategia, S.A. de C.V. y Conversa Creativa, S.C. de C.V., presentan únicamente copias simples para el requisito 5, para el requisito 17 únicamente presentan carta manifiesto sin anexar la captura de la consulta realizada, para los demás requisitos cumplen con la presentación de la documentación requerida en forma cuantitativa; así mismo, se devuelve en este momento a los licitantes, la documentación original presentada para cotejo, quienes reciben de conformidad.....

A continuación, se procede a la apertura del sobre que contiene la propuesta económica de los licitantes para comprobar que los sobres contengan dicha oferta, dándose lectura al monto de la misma con el Impuesto al Valor Agregado incluido.

Nombre de los licitantes	Partida Ofertada	Oferta presentada Impuesto al Valor Agregado incluido
Grupo Empresarial Estrategia, S.A. de C.V.	Única	\$9,520,000.00
Conversa Creativa, S.C. de C.V.	Única	\$9,500,000.00

Conforme a lo establecido en el artículo 36 fracción III del Reglamento de la Ley y con relación al numeral 3.4 punto 4. de las bases del presente concurso, los licitantes designan a la ciudadana Fátima López Soto representante del licitante Conversa Creativa, S.C. de C.V., para que en conjunto con los servidores

Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas

Licitación Pública Nacional LPN-SA-IP-0036-11/2023

Contratación de Servicios de consultoría para la elaboración de 40 Atlas de Gestión de Riesgos para Municipios del Estado de Oaxaca y su implementación en la Plataforma Digital Oficial de Información Geográfico Espacial, solicitado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.



públicos presentes en este acto proceda a rubricar las proposiciones técnicas y económicas.....

Por último, con fundamento en los artículos 39 de la citada Ley, 38 de su Reglamento y con relación al numeral 3.7 de las bases de este concurso, el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Oaxaca dictaminará y emitirá el fallo correspondiente, así mismo, se le notifica a los participantes, que el fallo se dará a conocer a más tardar el 22 de diciembre del año en curso, a través del Sistema de Adquisiciones Estatal.....

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente reunión siendo las dieciocho horas con cuarenta minutos del día de su inicio, firmando al calce y margen como constancia y ratificación de la presente acta en todos sus términos, quienes en ella intervinieron.

Por la Convocante

Nombre	Firma
C. Paulina Torres Quevedo Jefa del Departamento de Licitaciones de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración	

Por el área solicitante

Nombre	Firma
C. Ulises Cuauhtémoc Reyes Martínez Director Jurídico del Instituto de Planeación para el Bienestar	

Por la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública


Nombre	Firma
Lic. Alberto Collado Martínez Representante de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública	

Por los licitantes

Nombre	Firma
C. Jazmín Ramírez Cisneros Grupo Empresarial Estrategia, S.A. de C.V.	





Nombre	Firma
C. Fátima Ramírez Cisneros Conversa Creativa, S.C. de C.V.	

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO



1

